

UNIVERSIDAD ESTATAL A DISTANCIA

CONSEJO UNIVERSITARIO

ACUERDOS TOMADAS EN SESION 064-78

CELEBRADA EL 28 DE MARZO, 1978

SESIÓN 064-1978

28 MARZO DE 1978

ARTICULO I, inciso 1)

ASI SE ACUERDA, y por lo tanto: SE NOMBRA para sustituir al Dr. Pacheco, durante el tiempo que dure su ausencia al Dipl. ENRIQUE GONGORA T., como Rector a.i. Sus funciones de Vicerrector Académico serán atendidas ad ínterin por el Dr. CELEDONIO RAMÍREZ. Mientras dure la ausencia del Dr. Oscar Aguilar Bulgarelli, las funciones de Vicerrector Ejecutivo serán atendidas como recargo por el Dr. CHESTER ZELAYA.-
ACUERDO FIRME

SESIÓN 064-1978

28 MARZO DE 1978

ARTICULO I, inciso 2)

SE MANTIENE el precio fijado a los materiales del Ciclo Básico. Se encarga a la Dirección Administrativa efectuar una liquidación al finalizar la matrícula del primer grupo de estudiantes de la UNED y poder establecer así cuál fue el costo real de la misma. También deberá realizarse entonces una encuesta que ayude a establecer las razones que tuvieron las personas que, estando admitidas, no se hubieren inscrito en definitiva.

SESIÓN 064-1978

28 MARZO DE 1978

ARTICULO II, inciso 3)

SE ACUERDA: en todos los carteles de Licitación que prepara la UNED, se incluirá el máximo que la ley señala como multa a imponer a las casas participantes en el caso de incumplimiento de los plazos de entrega fijados. A fin de que éste y otros requisitos igualmente importantes se incorporen los carteles de licitación que la institución

prepare deberán ser previamente revisados por el Sr. Auditor y contar con su visto bueno.- ACUERDO FIRME